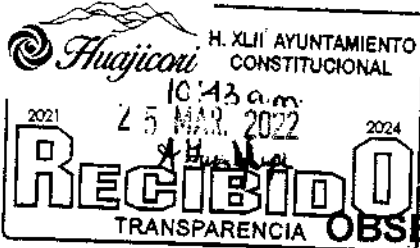




H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit



Huajicori, Nayarit a 22 de Marzo de 2022.



## DICTAMEN DE AUDITORIA

### OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIA AL CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO, DIRECCION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA I.T.A.I

#### I.- INTRODUCCION:

El presente informe contiene una evaluación de Auditoria al Cumplimiento y Desempeño, en la Dirección de la Unidad de Transparencia Municipal I.T.A.I con Oficio **MHN/CNT/018-2022**, Orden de Auditoria **CMH/AD-IT/003-2022**.

Con motivo de la revisión se anexan observaciones, así mismos se hacen las Recomendaciones correspondientes, con base en las áreas de oportunidad detectadas durante la evaluación, por el Órgano de Control Interno y Fiscalización; La revisión fue realizada por el Contralor C.P. José Adrián Nungaray Sandoval en conjunto de los auditores Lic. Karla Marlen Acosta Rodríguez, y Lic. José Samuel Cosío Martínez, se dirigieron a las Instalaciones de Dirección de la Unidad de Transparencia Municipal donde se apersono la C. Yessica Gómez González quien es Directora de la misma.

#### II.- OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS:

Los resultados de la Evaluación al Desempeño contribuyen a retroalimentar el funcionamiento a la gestión pública, permitiendo el mejoramiento, adecuación y reorientación, así como incrementar la efectividad del trabajo y controles que permitan un buen funcionamiento del área evaluada.

Nuestro objetivo es manifestar en el dictamen el resultado de las observaciones y las recomendaciones que a criterio del Auditor se realicen con la intención de mejorar el desempeño del ente auditado.



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**III.- AREA REVISADA:**

Unidad de Enlace de Transparencia Municipal, de Huajicori, Nayarit.

**IV- TIPO DE AUDITORIA:**

Evaluación al Cumplimiento y Desempeño

**V.- DIRECTOR:**

C. Yessica Gómez González

**VI.- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS APLICADOS:**

Verificar el cumplimiento de leyes y reglamentos, el Avance del POA, anual 2022, Organigrama de la Dirección, Lista de Personal y sus funciones, Inventarios de Equipo y Mobiliario, Curso de Capacitación, Informe de Solicitudes de Información, Juntas mensuales de Comité, Informes Bimestrales, Evidencia como Sujeto Obligado Art. 33 Ley de Transparencia, Contestación de Solicitudes de Particulares, Programa de Actividades y evidencias del mismo, entre otras cosas.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Transparencia y Acceso a

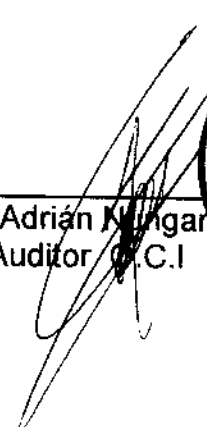



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**

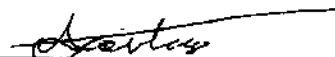


en el **Artículo 119 fracción VII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; Artículo 7 fracciones I, V, VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículo 14 inciso D del Código de Ética y Conducta de los Trabajadores de Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.**

Sin más observaciones que documentar, se cierra este dictamen, teniendo un plazo de (20) VEINTE DIAS HABILIS a partir de la fecha de recibido, para solventar y documentar todas las observaciones presentadas en este dictamen.

  
C.P. José Adrián Mangaray Sánchez  
Auditor O.C.I.

  
Lic. José Samuel Cosío Martínez  
Auditor O.C.I.

  
Lic. Karla Marlen Acosta Rodríguez  
Auditor O.C.I.



## INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

### DIRECCION DE LA UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA I.T.A.I

#### I.- INTRODUCCION:

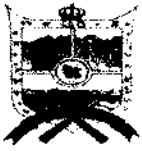
El presente informe contiene una evaluación de Auditoria al Cumplimiento y Desempeño, en la Dirección de la Unidad de Transparencia Municipal I.T.A.I con Oficio **MHN/CNT/018-2022, Orden de Auditoria CMH/AD-IT/003-2022.**

Con motivo de la revisión se anexan los resultados finales correspondientes, por Controlaria Municipal; La revisión fue realizada por el Contralor C.P. José Adrián Nungaray Sandoval en conjunto de los auditores Lic. Karla Marlen Acosta Rodríguez, y Lic. José Samuel Cosío Martínez, se dirigieron a las Instalaciones de Dirección de la Unidad de Transparencia Municipal donde se apersono la C. Yessica Gómez González quien es Directora de la misma.

#### II.- OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS:

Los resultados de la Evaluación al Desempeño contribuyen a retroalimentar el funcionamiento a la gestión pública, permitiendo el mejoramiento, adecuación y reorientación, así como incrementar la efectividad del trabajo y controles que permitan un buen funcionamiento del área evaluada.

Nuestro objetivo es manifestar en el dictamen el resultado de las observaciones y las recomendaciones que a criterio del Auditor se realicen con la intención de mejorar el desempeño del ente auditado.

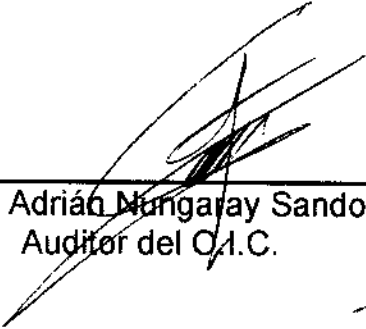


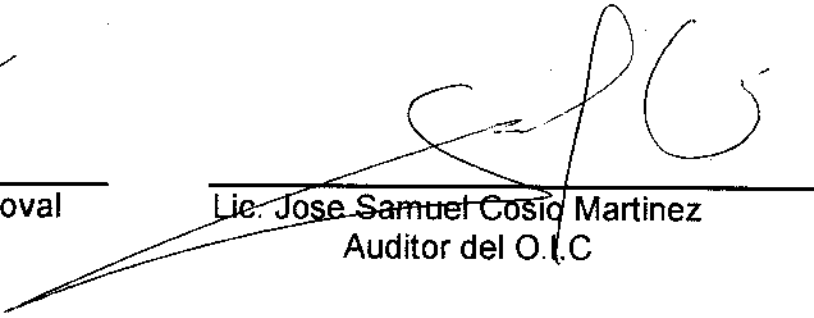
### VIII.- Resumen de los Resultados y Recomendaciones

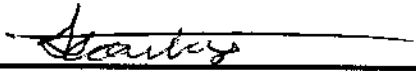
El resultado de las observaciones por este ente auditor, una vez concluida el proceso de revisión, y analizando los argumentos y la documentación comprobatoria emitidas por el sujeto fiscalizable se muestra en la tabla siguiente:

Tipo de auditoria	Observaciones y recomendaciones	Solventadas y atendidas	Sin solventar o atender	Con posible afectación
Auditoria de cumplimiento	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Sin más observaciones y solvataciones que documentar, se cierra el presente informe definitivo de auditoria, en Huajicori, Nayarit. El día 23 de abril de 2022.

  
C.P. José Adrián Nungaray Sandoval  
Auditor del O.I.C.

  
Lic. José Samuel Cosío Martínez  
Auditor del O.I.C.

  
Lic. Karla Marlen Acosta Rodríguez  
Auditora del O.I.C.